



“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

**Universidad Nacional Nordeste Facultad
de Ciencias Exactas y Naturales y
Agrimensura**

1994 - 2024

30 años

*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: BIOQUÍMICA
Área	: BIOQUÍMICA CLÍNICA
Cargo	: PROFESOR ADJUNTO
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: ENDOCRINOLOGÍA Y MONITOREO DE DROGAS
Docente convocado/a	: DORA DE LAS MERCEDES SOTELO
Período Evaluado	: 2018 a 2023
Resolución:	: 2024-06347/23 FaCENA y Resol 09-2024-346 CS UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los veintinueve (29) días del mes de Octubre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en **Av. Libertad 5470**, siendo las 09:30 horas, se reúnen los jurados Natalia Andrea Serrano y Alberto Daniel Reyes, y a través de medios tecnológicos (Zoom) la jurado Bibiana Raquel Fabre, se reúnen de manera híbrida y en el espacio físico de la Facultad (Edificio de Física, Aula de Postgrado, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Títulos de Grado: Bioquímica, egresada de la FaCENA UNNE en el año 1993.

Títulos de Postgrado: Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud, año 2015.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

En temas de la disciplina específica

Ha completado la Diplomatura en Fisiopatología Bioquímica, Clínica Endocrinológica y Diabetes. FASEN, 2023. CH: 180h. Ha realizado el curso de postgrado de Actualización en Endocrinología Clínica, Asociación de Endocrinología Chaco-Corrientes. Carga Horaria Total: 50 horas.

Ha participado de Congresos, Foros internacionales, Jornadas, Ateneos y Reuniones científicas en temas de Endocrinología Clínica



“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

**Universidad Nacional Nordeste Facultad
de Ciencias Exactas y Naturales y
Agrimensura**

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

En temas de formación docente

Ha realizado el Taller de Reflexión de la praxis entre docentes de la carrera de Bioquímica en la FaCENA (2022) y el Curso de Postgrado “Planificar por competencias con mediación de tecnologías” (2022).

Ha preparado material didáctico sistematizado para las Teorías de la asignatura a su cargo

En **actividades de evaluación**, ha sido Integrante Titular como Jurado en 4 (cuatro) Concursos y evaluaciones por carrera docente.

Presenta antecedentes de un Póster en las II Jornadas Nacionales de Farmacia y Bioquímica, 2023, el cual obtuvo 1º Mención.

En **actividades de Extensión**, ha participado como autora del proyecto de Extensión por UNNE + SALUD 2023: “Pesquisa bioquímica de hipotiroidismo subclínico” (Res.1285/23) donde ha realizado análisis bioquímicos, medidas antropométricas, capacitación a alumnos extensionistas y detección de sujetos con Hipotiroidismo subclínico entre los 160 pobladores de Ita Ibaté, Corrientes. Ha participado en las Jornadas de concientización sobre Cáncer de tiroides en 2022 y 2023.

En **Formación de recursos humanos** ha sido Directora de una Práctica Optativa, y Jurado en tres Informes de Práctica Optativa.

2. Desempeño del docente durante el período evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el período evaluado, se refleja en los informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

2.1. El **informe del Director de Departamento** señala que ha cumplido satisfactoriamente las actividades inherentes a su cargo y dedicación. En docencia, se ha desempeñado en el período como Profesora Adjunta de la asignatura Endocrinología y Monitoreo de Drogas, utilizando diversas estrategias como clases teóricas, actividades de ABP (aprendizaje basado en problemas), Rol Playing y clases prácticas de laboratorio. En Gestión institucional, ha sido Jurado de Concursos, miembro de la Comisión evaluadora por Carrera docente y Coordinadora del Área Bioquímica Clínica. Participa activamente de las reuniones del Departamento de Bioquímica. Ha sido disertante en Jornadas y Talleres y ha participado de cursos de perfeccionamiento relacionados al área de incumbencia.

2.2. Los informes de las **Encuestas de los alumnos** de los años 2018 a 2023, indican que en cada año ha recibido una valoración satisfactoria en más del 80 % de los encuestados, con incremento del porcentaje para el docente y para la asignatura, en los últimos dos años

2.3. El informe de la **Dirección de Desarrollo de Personas**, del **Departamento de Procesos de Gestión Administrativa en RRHH** indica que la docente no posee inasistencias ni licencias en el período evaluado.



**Universidad Nacional Nordeste Facultad
de Ciencias Exactas y Naturales y
Agrimensura**

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

1994 - 2024

30 años

*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente describe las actividades desarrolladas en docencia, Extensión, Formación de recursos humanos, capacitación personal y que los puntajes obtenidos en las Encuestas al alumnado son satisfactorias. Indica que, en el año 2023, no presentó la Planificación en tiempo y forma.

2.5. En el **Autoinforme** del docente

En sus **actividades docentes** en la asignatura a su cargo, informa que ha planificado y realizado estrategias para el proceso de enseñanza aprendizaje: Exposición en clases teóricas de asistencia voluntaria, Seminarios y/o Ateneos de casos clínicos, *Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)*, con Casos clínicos y situaciones problemas. También utiliza la herramienta Role Playing: trabajando en grupos de 4-5 alumnos. Se desarrollan además trabajos prácticos en el laboratorio: se abordan las fases preanalíticas y analíticas, discusión de los resultados y elaboración de informe simulando un laboratorio real. La asignatura cuenta con un Aula virtual en plataforma Moodle y ofrece Tutorías programadas presenciales, según demanda de los alumnos.

Respecto a las evaluaciones, cuentan con dos Exámenes Parciales, con sus recuperatorios y Examen extraordinario. Implementan la retroalimentación con reflexión descriptiva y no valorativa del alumno sobre sus aciertos y errores. Por último, proponen un Taller Final Integrador con un caso clínico integral, donde los alumnos son evaluados por una rúbrica.

El informe de las actividades realizadas se considera adecuado a su cargo y Dedicación

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una oferta formativa a fin de promover una formación con actitud crítica reflexiva y capacitación para el desarrollo de competencias genéricas y técnicas acordes al Perfil del Egresado. El enfoque y los contenidos se fundan en la orientación clínica, promoviendo formar bioquímicos/as que integren equipos interdisciplinarios de salud, para el beneficio de los pacientes.

Plantea una propuesta educativa según tres ejes: a) Participación en reuniones de Departamento, Área y asignatura a fin de organización, conducción, planificación y participación de los cursos en la carrera de grado b) Atención y orientación de alumnos c) Formación de recursos humanos en investigación, docencia y extensión. Detalla las actividades para cada eje.

Informa Carga horaria semanal y total, número de alumnos, equipo docente. Plantea continuar con las actividades de enseñanza y evaluación detalladas en su Informe del docente.

Identifica como aspectos a mejorar: Uso de estrategias de gamificación. Lograr un mayor debate en las clases, un mayor intercambio de ideas u opiniones en torno a los problemas y casos clínicos presentados.

En Extensión, prevé participar del Programa UNNE – SALUD Res 2024-238 con el proyecto “Detección temprana de cáncer de próstata, utilidad de PSA”

El Plan de Actividades propuesto se considera adecuado a su Cargo y Dedicación, no obstante, el jurado sugirió incluir los elementos y documentación utilizados por el equipo docente en las instancias evaluativas, como así también las actividades en contextos reales llevadas adelante por el equipo durante el dictado de la asignatura.



**Universidad Nacional Nordeste Facultad
de Ciencias Exactas y Naturales y
Agrimensura**

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

1994 - 2024

30 años

*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

4. Entrevista Personal

Consultada sobre cómo instrumentó el Role Playing, y las ventajas y desventajas que posee esta herramienta, la docente respondió que, a partir del Taller de Reflexión entre docentes del año 2022, del Departamento de Bioquímica de FaCENA, comenzaron a implementarlo, y lo mejoran cada año, incluyen la metacognición como una instancia muy significativa del proceso de enseñanza aprendizaje.

Al ser consultada acerca de los instrumentos que utilizan para evaluar esta actividad, menciona una rúbrica y nos acerca un ejemplo impreso.

También se indaga acerca de la implementación del Portfolio mencionado en su informe, aclara que les queda pendiente asignar un puntaje a las valoraciones del desempeño del alumno, que sea insumo para la Promoción, y que utilizan un Foro de reflexión del aula virtual de la asignatura.

Respecto a las Encuestas que realizan a los alumnos, responde que consiste en una devolución escrita, no estructurada al final del cursado, que utilizan para evaluar fortalezas y desventajas de las diferentes estrategias pedagógicas utilizadas. En las mismas los alumnos manifiestan que la actividad de Role Playing es muy valorada como una tarea integradora donde aplican saberes previos, identifican errores y puntos de mejora.

Consultada sobre los requisitos para la Promoción y su utilidad percibida desde que la aplican, responde que deben aprobar ambos Parciales con nota 7/10 y un Examen Integrador individual, y que tienen en vista incorporar un sistema de puntajes por evaluaciones del desempeño del alumno, que sume para la Promoción de la asignatura.

Respecto a cómo trabajan el tema Seguridad del Paciente, menciona que enfatizan los cuidados en los procesos preanalíticos. fundamentales en la Endocrinología, y observan que el Role Playing ayuda mucho. En cuanto a mejorar la formación en contextos reales, durante el cursado reciben a los alumnos en sus laboratorios particulares, los cuales asisten 2 a 3 veces, siendo esta actividad de carácter obligatorio. Procesan muestras y validan resultados en contextos reales. Es la única instancia práctica para poder realizar Inmunoensayos. Tanto docentes como alumnos, valoran mucho esta actividad en contexto real.

Indagada sobre si tiene previsto participar en actividades de Gestión institucional, afirma que está dispuesta, en la medida de sus posibilidades, como lo viene haciendo: integrar Jurados de evaluación de docentes y alumnos, participar de reuniones de Área y Departamento, dirigir Práctica Electiva, etc.

Respecto a ofrecer cursos de formación para el grado y/o el Postgrado. menciona que no dispone del tiempo necesario, aunque desea concretar el Curso “Saber Hacer” en Endocrinología Clínica, ya aprobado por el CD de la FaCENA.

En cuanto a actividades de integración curricular con asignaturas previas y posteriores, está dispuesta a avanzar con acciones concretas, con docentes de otras asignaturas previas, posteriores y simultáneas.

En relación a su visión para desarrollar una línea de investigación propia con su equipo docente, indica que no cree disponer de las condiciones para generar líneas propias, aunque sí está dispuesta a integrarse a equipos de investigación, incluso actualmente participa de un trabajo de investigación en otro contexto.



“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

**Universidad Nacional Nordeste Facultad
de Ciencias Exactas y Naturales y
Agrimensura**

1994 - 2024

30 años

*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Consultada acerca de los promedios de alumnos regularizados, promocionados y libres del período evaluado, manifiesta que no posee alumnos libres por parciales, que una muy baja proporción se inscribe y no cursa, y de los alumnos cursantes, un 50 a 60% regulariza y un 40 a 50 % promociona, y que, en caso de los alumnos regulares, algunos tardan en rendir el examen final hasta dos años. Al respecto el jurado sugirió ofrecer tutorías de acompañamiento desde que comienzan a preparar el examen final.

Consultada además acerca de su trabajo de extensión y el impacto del mismo, ante lo cual se explaya relatando la experiencia durante el 2023 y comentando además del nuevo proyecto aprobado en 2024. La docente respondió satisfactoriamente a las preguntas de este Jurado y a las sugerencias planteadas.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente DORA DE LAS MERCEDES SOTELO, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SIMPLE en la asignatura Endocrinología y Monitoreo de Drogas del Área Bioquímica Clínica del Departamento de Bioquímica por el término de 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13 h del día 29 de Octubre del año 2024 se suscribe el acta.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*

Prof. Dra. Bibiana R. Fabre

Prof. Alberto Daniel Reyes

Prof. Natalia Andrea Serrano.